

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1893

NUM 268.

SUSCRIPCIONES.

Gerona al año 1'50 pts
Por el de Girona' trimestre 5' "
Ultramar y Extranjero, trimestre 15 "

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto 5
Número atrasado 15
Paquetes de 25 números 75

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

JOSE PINET ESCARPENTA

Participa á los padres de familia que en el actual reemplazo deban sufrir sus hijos el sorteo, que esta agencia hace las siguientes proposiciones admitiendo asegurados hasta el 31 de Noviembre en la inteligencia que para garant el cumplimiento de los seguros, al efecto ha constituido en una casa bancaria la suma de 5.000 pesetas:

- 1.ª El asegurado depositará en la meritada casa bancaria la suma de 275 pesetas.
- 2.ª Verificado el sorteo si al asegurado le correspondiere por su número la escedencia de cupo quedan las 275 pesetas á disposición del señor Pinet.
- 3.ª Si le tocase servir en los ejércitos de la Península se devolverán al asegurado 150 pesetas.
- 4.ª Si por su número hubiera de servir en los ejércitos de Ultramar con el importe del depósito verificado es de obligación del señor Pinet la sustitución.
- 5.ª Además por precios convencionales se juega la suerte del servicio en la Península y se sustituye por Ultramar.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA Y GALERA 2.ª.

Horas de despacho de 11 á 1.

GRAN SURTIDO DE ESTERAS DE TODAS CLASES

Dobles telas pita á 14 reales cana.
Batabias " á 12 " "
Batabias "a y cordelillo á 10 reales cana.
Cordeito " pita lisa á 8 reales cana.

En los precios mencionados vá incluido el trabajo para colocar las esteras.

Se colocan esteras viejas á precios convencionales.

Si los señores de EL CORREO DE GERONA quieren surtirse de alguno de los géneros arriba expuestos, pueden dirigirse á don José Lloret, antigua Posada de la Rosa. Plaza de la Cort-Rea.

Gerona

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

PELUQUERIA DE LA Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo. Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad 24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

PERFUMERIA DE

José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abeuradors.

GERONA

CORSETERIA

DOLORES VENT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

¡OJO! CALZADO

Gran fábrica de galoches franceses al por mayor y menor.

Bueno

bonito

barato

bonito

barato

Calle de Santa Eugenia—38

Monsieur Missé

Gerona

Relojeria

DE

JOSÉ MONER

ESPECIALIDAD EN

COMPOSTURAS

DE

TODAS CLASES

DE

RELOJES

SE GARANTIZAN

LOS

RELOJES

Y

COMPOSTURAS

DE ESTA CASA

Ciudadanos 18—Subida San Martín

Gerona

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Juan de la Cruz

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Seminario Tridentino

COMO EMPEZO LA GUERRA de Africa en 1859

En la noche del 10 de Agosto de 1859 un grupo de moros destruyó los trabajos comenzados en nuestro campo, inutilizó los materiales, arrancando la puerta del cuerpo de guardia llevándola al Otero, destruyó un garitón destinado á la caballería, arrojándolo al arroyo del Rivero y arrancó algunos marmolillos de los que marcaban los límites de la plaza, y en que estaban esculpidas las armas de España.

Por el sargento mayor se les pidió explicaciones y satisfacciones, pero el cabo moro de la línea, contestó haciéndose el ignorante del suceso.

Otra vez el 21 del mismo mes volvieron á presentarse delante de Ceuta grandes grupos de moros en ademán hostil; mas al ver á la guarnición sobre las ar-

mas, se retiraron, derribando los hilos de demarcación de límites.

Ya el 24 á las 10 de la mañana, 450 cazadores de Madrid, al mando del duque de Gor, salieron á tomar posesión de las alturas, desde donde observaron muchedumbre de moros que por distintas direcciones venían sobre la línea, los cuales rompieron el fuego así que la ocasión se les presentó, siendo contestada con brío por los soldados de España esta agresión.

Apoyados luego por el gobernador de la plaza con fuerzas de reserva, cargaron á la bayoneta y desalojaron al enemigo de sus posiciones, tras fuerte resistencia, persiguiéndolos hasta los bosques inmediatos al Serallo. Dispuesta ya la retirada de las fuerzas, auxiliado el enemigo por mas angherinos, se lanzó como acostumbra á picar la retaguardia de las tropas, pero un nuevo avance de éstas los hizo retroceder esta vez definitivamente. Aun tornaron el 9 de Septiembre á romper el fuego contra la plaza, pero algunas compañías de cazadores de Madrid, Barbastro y el Fijo los arrojaron de sus parapetos, causándoles cinco muertos y bastantes heridos.

Ya el 5 de Septiembre había reclama-

do nuestro consul á Sidi-Mohamed El Jatib, ministro de Estado del Sultán, contra los ataques de los rifeños á Melilla, Alhucemas, el Peñón y Ceuta, exigiendo que las armas españolas fueran repuestas y saludadas por las tropas del Sultán en el mismo sitio donde fueron echadas á tierra; que los principales agresores fueran conducidos al campo de Ceuta y castigados severamente á presencia de las tropas y el vecindario; que una declaración oficial fuese hecha del perfecto derecho que asistía al gobierno de la Reina á levantar en el campo de dicha plaza las fortificaciones que juzgase necesarias para la seguridad de ella, y la fijación clara de los límites de la plaza, marcando una línea fronteriza y tomando por base el deslinde de Sierra Bullones, á fin de poner á cubierto el campo de Ceuta de nuevos atentados.

Varias notas se cruzaron entre el consul y el ministro marroquí; el primero exigiendo la reparación debida, y el segundo conviniendo en darla, pero sin fijar bien los términos, echando la culpa al gobernador de Ceuta, aparentando ignorancia del terreno de que se trataba y pidiendo prorrogas. Tres le fueron concedidas, motivadas por haber muerto por enton-

ces el Sultán abd-Errajmar y sucedido por su hijo Sidi Mohammed, y además por facilitar una solución pacífica y satisfactoria.

Al mismo tiempo, Inglaterra, por medio de su embajador en Madrid, Mr. Buchanan, anunciaba que la escuadra inglesa venía á Gibraltar para atender á la seguridad de sus súbditos, amenazada por la anarquía que reinaba en Marruecos, y haciendo la salvedad de que no era su objeto en manera alguna dificultar al gobierno español en las operaciones que proyectaba en reparación del agravio interido.

Peró al mismo tiempo, insistía en que su gobierno no podía permitir que la parte opuesta del Peñón no quedase libre y desembarazada, ni el establecimiento de un poder que amenazase la importancia militar de Gibraltar.

Como por entonces las contestaciones del ministro marroquí no habian llegado á ser satisfactorias, el 22 de Octubre de dicho año las Cortes españolas declaraban la guerra al imperio marroquí.

Al decir en aquella célebre sesión el general O'Donnell: «Nuestras relaciones con Marrueco no solamente están interrumpidas sino que el gobierno ha creído

que era llegado el caso de apelar á las armas;» mayorías, minorías, tribunas, todos cuantos dentro del recinto se encontraban prorrumpieron en estruendo aplauso y aclamación, lo mismo que cuando el insigne caudillo dijo: «La hora española hay que sacarla ileña y pura. Si la Reina me confía el mando del ejército, si hay faltas, la responsabilidad será mia, la gloria sera para ella.»

Ayala apoyó la proposición de confianza al gobierno, que fué aprobada por unanimidad. Calvo Asensio, en nombre de la prensa sin distinción de colores, se hizo intérprete de su entusiasmo. Gonzalez Bravo ofreció el concurso del partido conservador, y O'ozaga lanzó aquellas célebres palabras: «Hoy no es día de discursos ni casi de discusión, hoy es día de sentir la indignación que causa ver á un bárbaro y obcecado gobierno negarnos las justas satisfacciones que podemos tomarnos por nuestra mano.»

GONZALO CERRAJERIA.

UN PROVERBIO

Conoci un hombre, jóven, buen mozo, con talento, rico y valiente, y en un palabra, con todas las condiciones nece-

srrias para poder llamarse dichoso en esta jaula que se denomina mundo. Pero hé aquí que, como á cada mortal le acometen sus manías ó se ilusiona con alguna empresa, nuestro héroe creyó que la felicidad consistía en practicar el refrán español que asegura: «Bueno es tener amigos aunque sea en el infierno.»

Firme en su propósito, dió comidas opíparas, prestó grandes sumas de dinero, permitió que cualquiera disfrutase sus caballos y sus armas, y por último, la beneficencia oficial y la privada fué otra de las condiciones de su existencia. Si jugaba perdía á propósito; si bailaba lo hacía torpemente; cantando, desafinaba á menudo; y, en fin, procuraba no sobresalir en nada pura no excitar la envidia, y me nos por su fortuna, porque ésta pertenecía á todos más que á él.

La población en masa era su amiga; todos los ciudadanos le tuteaban, y esta franqueza formaba su mayor encanto. Tal vez, si hubiese reflexionado un poco sobre los beneficios de aquella amistad universal, hubiese conocido el poco provecho que reportaba.

Un día, uno de sus amigos le escribió una carta concebida en los siguientes términos:

«Salvate; he entrado en una conspiración que acaba de descubrirse y han cogido mis papeles. Como eres mi mejor amigo, como sabías que contaba contigo como conmigo propio, te coloqué el primero en la lista de los conjurados. Nuestra ruina es cierta, y seremos condenados á muerte. Huye sin pérdida de un instante.»

Nuestro protagonista vivía en un barrio bastante apartado del centro, y el cartero, que por casualidad no tenía otra que repartir por aquel punto, y que era su amigo, confió en esto para eximirse de conducirla hasta el día siguiente.

Por la noche se presentaron los gendarmes encargados de prenderle.

El jefe, que era otro amigo suyo, no quiso experimentar el dolor de arrestarle por sí mismo, y encargó de este cometido á sus subordinados, los que ignorando semejante lazo, despojaron de lo lindo al prisionero.

Este en un momento de reflexión y bajo el pretexto de vestirse, entró en el gabinete y se tiró por la ventana. Cayó precisamente sobre su amigo á quien la sensibilidad retenía en la esquina, y que al arrojar su grito de alarma, fué causa de que lo prendieran nuevamente.

Empezó á instruirse el proceso; toda la ciudad estaba convencida de su inocencia; pero vinieron jueces extraños, porque los de la localidad se recusaron por no verse obligados por cualquier evento á condenar á un amigo.

El fiscal, que también lo era, creyó que su reputación de independencia la comprometía por su reconocida amistad con el procesado, y para desvanecer tal sospecha, se esforzó en ser en su ministerio más duro y severo que con ningún otro delincuente.

Su abogado, conmovido hasta el idiotismo (tan su amigo era) nada pudo alegar en su defensa, prorrumpiendo sólo en gemidos y en imprecaciones, hasta que cansados los jurados, unánimemente dieron veredicto de culpabilidad, siendo condenado á muerte.

El Gobierno, que sabía el número infinito de los amigos de este desgraciado héroe, temió un golpe de mano para sacarlo de la prisión y dispuso que lo cargasen de cadenas, privándole del consuelo de ver á nadie absolutamente. Llegó el día del sepulcro; un momento de desesperación le prestó fuerzas, rompió sus ca-

denas, y hubiera huído, si el tropel de gente que le estaba obligada por la amistad no le hubiese sujetado para abrazarle y darle el parabién. En su consecuencia, fué preso y llevado en el acto al patíbulo. El verdugo, que en días felices le llamaba su mejor amigo, sintió tan dolorosa emoción que su mano temblorosa apenas pudo separar la cabeza del tronco hasta los cinco golpes, rodeando el martirio de la víctima.

En vista de este ejemplo, ¿quién no se desvive por la amistad, para poder repetir el adagio nuevo que ha venido á sustituir al antiguo: «¡Que amigos tienes, Benito!»

Alfonso Karr.

CRONICA.

Algun mal intencionado propaló ayer mañana una burda especie que fué tomado extraordinario cuerpo en el mercado, hasta el extremo de que se personaran en actitud contristada muchas mujeres en la alcaldía y una comisión de vecinos en el gobierno civil, con objeto de cerciorarse de la verdad de la noticia.

Pero lo bueno del caso está, que el autor del canard añadió una coletilla diciendo que EL CORREO DE GERONA publicaba la noticia de referencia en su sección telegráfica.

Decíase que los rifeños habían acuchillado á todo el batallón de Guipúzcoa, que, como saben nuestros lectores, hallase acampado en Hórcas Coloradas.

La noticia, ni nosotros la insertamos, ni es verdad, y por consiguiente, lamentamos que haya en esta ciudad quien nos desea tanto bien y que los que se alarmaron ignorasen donde está Rio Oro y la factoría de Rio de Oro, que es donde se refería nuestro telegrama.

Para calmar la ansiedad del público, el alcalde señor Ciurana hizo pregonar un bando desmintiendo la veracidad del canard, y el señor gobernador civil manifestó á la comisión que estuvo á visitarle, que el telegrama sobre la factoría de Rio de Oro publicado por EL CORREO DE GERONA habíase recibido en Madrid expedido en Las Palmas de la Gran Canaria y que dicha noticia no tenía, como es natural, ninguna relación con Melilla.

Nosotros aconsejamos al público que no se deje llevar tan facilmente por esos bromistas de mal género, que tanto abundan por desgracia en esta ciudad.

De una de las salas de lo criminal de la Audiencia de Burgos, han sustraído el crucifijo, los tinteros y un trozo de colgadura de terciopelo; además los ladrones rompieron muchos objetos y la mayoría de las hojas de los Evangelios. Se cree que los malhechores, entraron á robar un saquito con tres mil reales que figuraba como pieza de convicción en un juicio por robo verificado el sábado de la semana anterior.

Los profesores públicos de esta ciudad, todos y sin distinción de sexos y categorías, obrando como un solo individuo y sin guiarles otro móvil que el amor y la gratitud hacia aquellos amigos suyos que han ido á verter su sangre generosa defendiendo la honra de nuestro pabellón, han reunido los donativos de los niños de sus respectivos establecimientos de enseñanza, llenando dos grandes cajas, que han remitido á la Redacción del periódico de Barcelona, La Publicidad, para ser remitidas á Melilla, con destino al regimiento de Guipúzcoa.

Maestros y alumnos remiten los objetos siguientes:

- 467 cajetillas cigarrillos de diferentes clases:
140 paquetes de picadura.
203 macitos de cigarrillos.
525 cigarrillos puros.
124 libritos papel de fumar.
8 paquetes de fósforos.
6 cajitas llenas de rapé.
39 pañuelos de bolsillo.
17 pares de calcetines.

Con destino á las ambulancias de la Cruz Roja, ó á cualquiera de los hospitales de sangre establecidos:

- 157 vendajes de diferentes dimensiones.
28 paquetes trapos de hilo.
10 cajas algodón fenicado.

Al propio tiempo, mientras duren las operaciones de campaña, se obligan, con el mayor placer, á educar é instruir, sin retribución alguna, á los hijos de cuantos militares ó voluntarios tengan sus familias en esta ciudad y á completar la educación é instrucción de todos aquellos cuyos padres tuvieren la desgracia de sucumbir defendiendo la honra de la patria.

Encomiástico del todo es el proceder de los profesores de esta ciudad que tan buen ejemplo han dado, al propio tiempo que han impulsado á la caridad y al amor patrio, los tiernos corazones de los escolares que han de ser en su día la honra y orgullo de nuestra querida España.

Seguido de numeroso y distinguido séquito, fué conducido en la tarde de ayer á la última morada, el hijo de nuestro amigo señor Dalmau.

Sirva de lenitivo á su justísimo dolor, la demostración de simpatía que le tributaron sus amigos.

Los conocidos artistas de ópera italiana señores Gil Rey, Sotorra y Oliberas, saldrán para Puerto Rico, el primero del próximo Diciembre, para actuar en un teatro de aquella capital.

Buena suerte y muchos laureos deseamos á tan queridos amigos.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor, don Ramón Vivanco y León.

Procedente de Argelia, se anuncia la llegada á Málaga, de una escritora francesa que se propone escribir la crónica de los sucesos del campo de Melilla.

Se hallan vacantes en la Isla de Cuba, dos plazas de Ayudantes terceros de Obras públicas dotadas con 500 pesos anuales de sueldo y 750 de sobresueldo.

El Ayuntamiento del Ferrol ha acordado consignar 16000 pesetas para atender á los heridos de Melilla y á las familias de los que allí perezcan.

Ayer tarde llegó á esta ciudad parte de la Compañía de zarzuela que ha de debutar mañana en el Teatro Principal, á cuyo objeto empezaron anoche los ensayos.

Forma parte de la compañía, la distinguida primera tiple doña Carmen Sendra, conocida ya de este público, en cuyo coliseo ha alcanzado extraordinarios apausos y dejado gratos recuerdos.

Con motivo de la alarma que cundió ayer por nuestra ciudad referente á las pésimas noticias que se decía se había recibido de Melilla, el señor Alcalde tuvo la feliz idea de redactar un pregón desmintiendo tales noticias, que calmó algún

tanto la excitación de los vecinos. En esta ocasión, el proceder del señor Ciurana es digno de elogio.

De paso para Olot llegaron ayer tarde á esta ciudad, dos compañías de reservistas completamente equipados.

Segun se nos ha dicho deben haber pernoctado en el vecino pueblo de Sarriá.

Parece que la compañía anunciada para actuar en el Teatro Principal, ha sufrido una casi total transformación, cebida, segun el Sr. Pinet, á que dicho señor á sido víctima de un engaño.

De todas maneras, se nos ha asegurado que con el cambio, nada perderán los asiduos concurrentes á nuestro coliseo. Mas vale así.

El pasado martes fué encontrado en el término de Llagostera el cadáver de una anciana mujer que había salido á recojer leña.

Dada la miseria en que vivía, supónese murió la infeliz de hambre y frío.

La emigración gallega, durante el mes de Agosto último, arroja las siguientes cifras:

- Para el Brasil, 650 emigrantes; la isla de Cuba, 274; Buenos Aires, 125; Inglaterra, 42; el Uruguay, 21; Filipinas, 19; Puerto Rico, 13; Méjico, 3; Chile, 3; Colombia, 1.

Se ve, pues, por los precedentes datos estadísticos, que las corrientes emigratorias se dirigen con preferencia al Brasil, á Cuba y á Buenos Aires.

En cambio Filipinas reclama muchos brazos, y nuestros emigrantes prefieren los campos inhospitalarios de Rio Janeiro y el clima insalubre de la provincia de San Pablo.

Dicen de San Feliu de Guixols que despues del temporal que reinó en dicha población á principios de la pasada semana, se ha hecho una buena pesca de sardinas en aquellas aguas, alcanzando regulares precios.

La prensa de Barcelona dá cuenta del brillante éxito obtenido en el teatro Romea, la primera producción de nuestro distinguido amigo don Francisco J. Godo titulada La Mare de Deu del Mont. La Publicidad, entre otras cosas, dice que su autor se ha colocado entre los primeros autores dramáticos catalanes.

Enviamos á nuestro amigo nuestra más cumplida enhorabuena.

Relacionado con la catástrofe del Liceo, nos dicen de Figueras que han llegado á aquella ciudad dos agentes de policía procedentes de París y el jefe de Cervere.

Iniciada por nuestro buen amigo don J. Fujol y Camps y secundada por todas las clases de la población, se ha efectuado en Camprodón una cu-stación pública para allegar recursos á los sutridos soldados de Melilla, la que nos dice nuestro corresponsal en aquella villa, dió un feliz resultado.

Al propio tiempo nos manifiesta está en proyecto el dar una función en el Teatro de aquella localidad, cuyos productos serán destinados á tan benéfico fin.

Hace unos días fueron desbalzados todos los cepillos de una ermita que hay en Molló, no pudiendo los cacos encon-

trar nada de valor por tenerlo el Reverendo Cura parroco guardado en sitio seguro. Los sacrilegos sacaron el cupón y viendo que era de metal lo arrojaron con las sagradas formas por el suelo.

¡Que satisfechos se quedarían después!

¡Imbécil es!

A última hora se nos dice que en un bosque inmediato á la villa de Llagostera ha sido encontrado el cadáver de un sujeto que presenta dos heridas de arma de fuego, una en el pecho y otra en la pierna.

Parece que el cadáver no ha podido ser identificado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EN EL AYUNTAMIENTO

Un cuarto de hora mas tarde de lo anunciada, celebró ayer tarde sesión nuestro Ayuntamiento, presidiéndola el Alcalde Sr. Ciurana, á la que asistieron los concejales señores Corominas, Puig, Oliver, Garriga, Madrenas y Simó.

Leyóse por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior, la que despues de aprobada, firmaron los asistentes.

Se aprobaron varias cuentas pendientes, importando en junto un total de 267 pesetas 62 céntimos.

Concedióse el oportuno permiso solicitado por D. Joaquín Forgas para cambiar la cañería para la conducción de aguas existente en la calle Nueva del Teatro, por otra que pase por debajo de las aceras; pues de esta manera no tendrá que tocarse el pavimento del arroyo cuando haya necesidad de alguna reparación en la citada cañería.

Quedó enterada la Corporación de un oficio del Sr. Director del Instituto provincial, en el cual manifiesta haber hecho entrega al Estado de los bienes é inscripciones intransferibles, que antes administraba dicho Establecimiento.

Y habiéndose terminado la orden del día, el Sr. Corominas hizo presente á la Corporación que en sesión celebrada anteriormente, se había autorizado, previo el pago de los derechos correspondientes á doña Dolores Comas, para la construcción de una galería en su casa habitación, lo que había ya efectuado, y segun tenia entendido así como esta señora había satisfecho los correspondientes derechos, extrañaba se construyera otra galería en el piso superior al de aquella habitación y otra en la casa de enfrente, sin que para ello hayan pedido los interesados el oportuno permiso, ni hayan satisfecho derecho alguno. Terminó llamando la atención del señor Presidente respecto á este asunto, á lo que el señor Ciurana, despues de algunas observaciones, prometió al señor Corominas ordenaria al señor Arquitecto se enterara de ello, y de resultar cierto lo que el señor Corominas tenia entendido, cortaría cijo, de raíz este abuso, que por desgracia viene haciéndose de algun tiempo á esta parte, infringiéndose con ello las ordenanzas municipales.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

Sección Oficial

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 10 Noviembre.

Aprobar todas las resoluciones dictadas por la Presidencia desde la última sesión sobre asuntos de trámite.

Devolver al rectorado el título administrativo de la maestra electa de Parlabá María Gallostra, en vista de la renuncia presentada por dicha interesada.

Remitir á informe de la Junta local de primera enseñanza S. Martín de Vilallonga el escrito del maestro, referente á las condiciones de la escuela pública de niñas.

Conforme con el acuerdo del Ayuntamiento de S. Aniol de Finestras en que aprobó las cuentas del material de la escuela pública de niñas correspondientes al ejercicio 1892-93.

Ordenar al alcalde de Parroquia de S. Aniol que inmediatamente y bajo su más estricta responsabilidad personal, facilite al escuela y casa habitación á la maestra pública de S. Ferreol.

Remitir á informe de la maestra pública señora Sala referente á la imposibilidad de dar la enseñanza por falta de local.

Pasar á informe del Sr. Inspector la instancia que D. José Font, ex-Maestro público de Vilafant ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en súplica que se le conceda el derecho de poder optar por concurso de ascenso escuelas dotadas con 825 pesetas. En vista de que el Ayuntamiento de Capsech no ha cumplimentado el acuerdo de esta Junta, de 20 Octubre último que se comunicó al Alcalde en 26 del indicado mes, se acuerda autorizar á los Maestros de dicho

distrito D. Martín Jordá y D.ª F. Ancisca Duran para alquilar otro edificio con destino á escuelas y habitaciones, disponiendo para ello, de la cantidad que dichos funcionarios perciben del habilitado por concepto de alquileres.

Nombrar al Cajero de 1.ª enseñanza D. Federico Roure é Illa para que en representación de la Junta, retire de la Delegación de Hacienda todas las cantidades que deban aplicarse al pago de las atenciones de 1.ª enseñanza, á tenor de lo prevenido en los Reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda de 24 Octubre próximo pasado.

La Junta quejó enterada: De la comunicación de la Maestra de Boadella referente á cuentas de material de escuela.

Del oficio del señor Inspector sobre visitas.

De la Real orden que trascribe el rectorado, sobre los derechos de los Auxiliares de las escuelas de párvulos.

De que doña Genoveva Riera ha establecido una escuela particular de primera enseñanza en el pueblo de S. Clemente Sasebas.

RECOMENDAMOS al público visite el acreditado establecimiento de turrones que el renombrado Constantino Candela posee en la calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana».

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

LA antigua y acreditada droguería de don Benito Masot (á) *Carlín* situada en la Rambla de

Alvarez de esta ciudad, se ha trasladado á la calle-carretera de Santa Eugenia, núm. 3.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA

Gerundense herido
Madrid 23, 1 tarde.

Entre los soldados heridos que procedentes de Melilla acaban de llegar á Cádiz, ingresando en aquel hospital, figura Miguel Comas, natural de Gerona.—A.

Lo de Rio de Oro
Madrid 23, 2 tarde.

Con objeto de evitar cualquier desmán por parte de las kábilas salvajes, saldrán para Rio de Oro refuerzos procedentes de Canarias.

Esta medida es objeto de censuras porque aquellas islas están infestadas por el cólera.—A.

El teniente Fernandez
Madrid 23, 2'15 tarde.

El célebre libertador de los tripulantes del «Icod», el explorador militar señor Fernandez, ha sido hecho prisionero por los moros salvajes de Rio de Oro.

Aquí se teme por la vida del teniente Fernandez.—A.

MAS NOTICIAS DE MELILLA
Aplazamiento

Madrid 23, 5'03 tarde.

La entrevista que debían celebrar el general Macías y el hermano del Sultán ha sido aplazada para esta mañana.—A.

Sin moros
Madrid 23, 5'30 tarde.

Durante todo el día de ayer los moros estuvieron alejados de su campo de operaciones.

Nuestras tropas hicieron paseos militares con objeto de aprovisionar los fuertes y de destruir las trincheras construidas por los moros desde cuyos puntos hostilizaban los fuertes de Cabrerizas.—A.

Castigo
Madrid 23, 5'40 tarde.

El príncipe Araaf, hermano del Sultán se vió ayer precisado á castigar severamente las kábilas desobedientes.—A.

VARIAS NOTICIAS
Madrid 23, 8 noche.

En el consejo de ministros, celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina Regente, se ha tratado extensamente de los sucesos de Melilla y del resultado de las elecciones municipales.

—Con tranquilidad se ha verificado hoy en ésta el escrutinio general de las elecciones del domingo. Los republicanos han protestado en el distrito de La Latina.

—Esta noche se reunirán nuevamente los ministros.—A.

El Duque de Tetuán
Barcelona 23, 10'37 noche.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el ex-ministro de Estado señor Duque de Tetuán, siendo visitado por el general Martinez Campos.—C.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.
Día 23.—Nacimientos varones 1, hem-

bras 00.—Defunciones Dolores Gratacós, 34 años; Pedro Estanol, 69.
MATAS.

IMPRESIONES

RÁPIDAS

APRENDIZ

SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.
GERONA

TARJETAS

AL

MINUTO

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos
ó aproximadamente

700,000
PESETAS

como premio mayor pueden ganarse en caso más favorable en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
2 Premios a M.	75.000
1 Premio a M.	70.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premio a M.	40.000
1 Premio a M.	20.000
1 Premio a M.	15.000
26 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
106 Premios a M.	3.000
253 Premios a M.	2.000
6 Premios a M.	1.500
756 Premios a M.	1.000
1237 Premios a M.	500
33950 Premios a M.	148
18991 Premios a M.	300, 200, 150, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425
ó sean aproximadamente

PESETAS 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio facil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1. Billete original, entero: Pesetas 9.-
1. Billete original medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 NOVIEMBRE 1893
VALENTIN Y CA.
Expedientaría general de lotería

GRAN SASTRERIA
IMPURDANESA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
El dueño don José Puig Fabregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5. Calle de Caudanos - 5
GERONA

ALMACEN DE BIENOS
de M. S. y Quintana, calle del Progreso - 18 - GERONA
VICIAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: «J. Uriach y Comp.», Moncada número 29, Barcelona.
Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

SOMBREROS PARA SEÑORA

Mme. FLORA, modista de París, tiene el honor de participar a las señoras de Gerona, que el lunes próximo 20 de Noviembre, abrirá una exposición de sombreros modelos de París en la «Fonda de los Italianos», cuarto número 1, y recomienda la visita a todas las señoras que no han comprado aun los sombreros de invierno.

QUINTAS

REDEDICION A METALICO

La cooperación de muchos consigue la redención que individualmente no es facil, y la Sociedad Mompó Hermanos y Comp. se encarga de obtenerla para aquellos que les corresponda la suerte de soldado y se hayan convenido con dicha Sociedad.

Los medios que los interesados tienen para el derecho a mil quinientas pesetas, importe de la redención son los siguientes:

Por 800 pesetas, serán redimidos a metálico.
Por 150 pesetas, serán redimidos a metálico.
Por 100 pesetas, tendrán derecho a mil.

GARANTIAS A SATISFACCION COMPLETA
La Sociedad se halla establecida en Madrid
CALLE DE MUNOZ, núm. 3 (junto al parador de MUNOZ)

NOTA IMPORTANTE—No confundir la redención a metálico con la sustitución, que la Sociedad desecha en absoluto

Corresponsales, Ordeig e hijo y Compañía, Banqueros
—GERONA—

DISPONIBLE

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche, todas las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Anemia, Debilidad General, Escrófula, Reumatismo, Tos y Resfriados, Raquitismo en los Niños.

toda por los médicos, es de olor y sabor de fácil digestión, y la soportan los más delicados.
en todas las Boticas y Droguerías.
BOWNE, Químicos.—N. YORK